

Machala, 20 de Julio de 2002

SEÑOR .-

DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR .-

INTEDENTES DE COMPAÑIAS DE EL ORO .-

CIUDAD .-

### INFORME DE COMISARIO

A los Socios y Junta General de socios de la Compañía de Transporte Escolar  
"COMTRESAR" S.A .

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, es mi deber informar a la Junta General de socios, los resultados de la fiscalización de la actividad económica correspondiente al año 2001 :

Una vez ejecutada la revisión de los ingresos y egresos correspondientes al año 2001 se ha podido determinar que el movimiento económico se ha desarrollado con normalidad y Transparencia .

Agradeciendo por su atención y confianza .

  
ESPINOZA OLIVARES WILSON  
COMISARIO